

hace constar:

Que en relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha por el que se abre concurso para la adjudicación de camping en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, acepta el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicada el camping ubicado en

Sobre núm. 2. «Criterias que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 9.2.2., en relación con la 9.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación a las 11 horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avda. de Andalucía, 79.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las facultades para su contratación.

Sevilla, 6 de noviembre de 1990.- El Presidente, Tomás Azcárate y Bang.

AYUNTAMIENTO DE BERJA (ALMERIA)

ANUNCIO. (PP. 1745/90).

El Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de Berja en sesión extraordinaria de 25 de octubre de 1990 acordó:

1) Adjudicar el servicio de recogida de residuos de este Ayuntamiento, mediante gestión indirecta, en la forma de concesión administrativa.

2) El procedimiento de adjudicación de la concesión del servicio de recogida de residuos será el concurso.

3) Se aprueban los pliegos de cláusulas de explotación y de condiciones económico-administrativas que constituyen la base de esta adjudicación.

Danda cumplimiento al art. 123 del Texto Refundido aprobado por R.D.L. 781/86, 18 de abril una vez publicados los pliegos en el BOP de Almería núm. 259 de fecha 9 de noviembre 1990 sin que se hayan presentado reclamaciones, se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de residuos y su eliminación, de este Ayuntamiento, excluida la Entidad Local de Balanegra.

Precio tipo: 1.500.000 ptas. mensuales, que se pagarán al concesionario por mensualidades vencidas.

Duración del contrato: La concesión del servicio será por plazo de 10 años. Una vez finalizado podrá prorrogarse por periodos de igual duración con el límite de 50 años. En caso de prórroga el concesionario tendrá derecho a la revisión del precio señalada anteriormente.

Fianza provisional: Que se acompañará a la proposición será de 1.500.000 ptas.

Fianza definitiva: Será de 1.500.000 Ptas, con motivo de la formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y de cláusulas de explotación estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán examinarse por los interesados.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de Entrada del Ilmo. Ayuntamiento de las 9 a las 14 horas (de lunes a viernes), durante el plazo de 20 días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserta la última publicación en el BOE, BOJA.

El acto de apertura de pliegos, tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde (Paseo de Cervantes), a las diez horas del día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones constituyéndose la Mesa por el Sr. Alcalde a Concejal en quien delegue y la Secretaría del Ayuntamiento que dará fe del acto.

Los criterios que han de servir de base a la adjudicación serán: El precio inferior al tipo y la mejora de las condiciones que se contienen en los pliegos.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y firmada por el licitador o persona que le represente.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 previsto de Documento Nacional de Identidad núm.
 expedido elcan domicilio en
 en nombre propia o en representación de
 enterado del presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante Concurso la ejecución de la concesión para la recogida de basuras y su transporte al vertedero, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de un millón quinientos mil pesetas mensuales (o en su caso cantidad inferior), que se pagarán por el Ayuntamiento de Berja.
 Acompaña las siguientes documentos:
 a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento Nacional de Identidad del firmante y poder bastantado en su caso.
 b) Documento justificativo de haber presentado lo garantía provisional. Carto de pago justificativo de haber depositado la fianza provisional en la Tesorería Municipal.
 c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de los previstos en las arts. 9 L.C.E. y 23 R.G.C.E.
 d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el Concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias a modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los Pliegos de Condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del Concurso.
 e) Documentos que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica.

Fecha y firma del proponente)

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos que se deriven del otorgamiento del contrato, así como de los anuncios que sean necesarios para la tramitación del expediente de contratación.

Berja, 22 de noviembre de 1990.- El Alcalde, Manuel Ceba Pleguezuelos.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS (SEVILLA)

SUBASTA de urgencia para publicar las obras de ejecución del proyecto de construcción de un velódromo en Los Montecillos (II fase) (PP. 1706/90).

Aprabado por la Excm. Corporación el Proyecto y Pliego de Condiciones para ejecutar las Obras de Ejecución del Proyecto Construcción de un Velódromo en «Los Montecillos», se convoca Subasta de urgencia (procedimiento restringido acelerada) con trámite de admisión previa, y simultáneamente se expone el Expediente a información pública a efectos de reclamaciones durante ocho días, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo. A la bajo de 248.457.167 (Doscientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y siete) pesetas.

Plazo de ejecución. 12 meses, debiendo iniciarse la obra antes del día 15 de enero de 1991.

Examen del expediente: El Expediente, con el Proyecto y los Pliegos de Condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 4.969.143 (Cuatro millones noventa y seis mil ciento cuarenta y tres) pesetas y definitiva de 10.938.286 (Diez millones noventa y seis mil doscientos ochenta y seis) pesetas ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Clasificación del Contratista: Para participar en la Subasta, el licitador debe encontrarse clasificado en todas y cada una de las siguientes apartadas: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Presentación de Proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, hasta las 13 horas del día 17 de diciembre de 1990, a partir del día de la fecha.

Licitación: El acto de apertura de pliegos se verificará a las 10 horas del día 20 de diciembre de 1990. En dicho acto se dará a

conocer previamente el resultado del trámite de admisión previa.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados y firmados por el proponente, con el siguiente contenido: N° 1: Documentación Administrativa; N° 2: Proposición Económica, ajustada al modelo, y N° 3: Referencias para la admisión previa. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Diario Oficial de las Comunidades Europeas: Remitido anuncio con fecha 16 de noviembre de 1990.

MODELO DE PROPOSICION

«Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, n°, DNI n°, CIF n°, en su propio nombre (o en representación de, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Das Hermanas, por el que se convoca Subasta con urgencia (procedimiento restringido acelerado) con trámite de admisión previa, para adjudicar las obras de ejecución del proyecto de construcción de un velódromo en «Los Mantecillos» (II fase), y manifestando conocer suficientemente el Proyecto, Presupuesto y Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las presta-

ciones que en los mismos se contienen, por la cantidad de ... (en cifras y letras) pesetas, incluidos todos los conceptos y el IVA, representando una baja del % respecto al tipo de licitación. Lugar fecha y firma del proponente».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 16 de noviembre de 1990.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 1735/90).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, número 266 de fecha 19 de noviembre de 1990, se inserta anuncio de licitación para optar a la contratación, mediante subasta, de las obras de acondicionamiento de la Plaza Poeta Ricardo Molina a Mercadillo ocasional con un presupuesto de 40.851.756 Ptas.

El plazo de presentación de plicas, en la Secretaría del Ayuntamiento, finaliza el día 14 de diciembre, a las 14 horas.

Puente Genil, 22 de noviembre de 1990.- El Alcalde, Joaquín Cortés García.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la apertura de expediente de información pública del proyecto de construcción que se cita. (1-CO-116).

Corrección de errores. En el BOJA núm. 85 del día 11.10.1990, en su página 7.831 donde dice «ANUNCIO sobre declaración de interés general de proyecto de carretera», debe decir: «Resolución de 24 de septiembre de 1990 por la que se anuncia la apertura de Expediente de Información Pública del Proyecto de Construcción: Variante de Doña Mencía y Luque y Acceso a Baena. Tramo: Desde el Km. 344 de CN-432 al Km. 93 de la CC-327 y acceso a Baena. Clave: 1-CO-116.

Córdoba, 24 de septiembre de 1990.- El Delegado, Luis Moreno Castro.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de información pública la relación de afectados con motivo de la obra que se cita: (SV-SE-186).

Información pública Obra: SV-SE-186. «Mejora de curva en la C-431 p.k. 129,900».

Declarada de utilidad pública por el Consejo de Gobierno, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, a las obras arriba referenciadas, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en siguiente relación, se abre un período de información pública, durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de la declaración de urgencia del correspondiente procedimiento y ello de acuerdo con lo prevenido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 15 de abril de 1957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en la Secretaría General de esta Delegación Provincial (Sección Expro-

piaciones), c/ O'Donnell, 21-2ª planta, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 13 de noviembre de 1990.- El Delegado.

RELACION QUE SE CITA TERMINO MUNICIPAL DE LA ALGABA

- 1. D. Francisco López Ramírez. Regadío. 2.313 m².
- 2. D. Antonio Torres Amores Naranjos. 1.894 m².

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CADIZ

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria. (PP. 1733/90).

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración el día 23 de noviembre del año en curso, se convoca a la Asamblea General de la Institución, con arreglo a la establecido en los vigentes Estatutos, para celebrar sesión Ordinaria el día 17 de diciembre de 1990, en el Salón de Actos de la Sede Central, en Plaza de San Agustín número 3 de Cádiz, a las 17,00 horas en Primera Convocatoria y a las 17,30 en Segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
- 2°. Informe semestral de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera realizada durante el primer semestre del año.
- 3°. Informe de la Dirección General sobre el desarrollo económico-financiero de la Institución.
- 4°. Informe de la Presidencia sobre las líneas de actuación para el próximo Ejercicio.
- 5°. Ruegos y Preguntas.
- 6°. Acuerdo sobre aprobación del Acta, y en su caso, designación de dos Interventores, para que, juntamente con el Sr. Presidente o prueben el Acta de la sesión.

Cádiz, 24 de noviembre de 1990.- El Presidente del Consejo de Administración, Juvencio Maeztu Gregorio de Tejada.